

RESOLUCION N° 3334

RODOLFO GALLEROS VALLEJO

INTERDENTE DE COMPAÑIAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañías según Resolución N° 3429 de 22 de Mayo de 1973,

CONSIDERANDO:

Que el 20 de Diciembre de 1973 se ha otorgado ante el Notario 2° de esta ciudad, doctor Jorge Jara Grau, la escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "INDUSTRIAL E INMOBILIARIA COLON C. A.";

Que el señor Manuel Serrano Marubán, debidamente autorizado como apoderado de dicha escritura, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la constitución de la indicada compañía;

Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los requisitos legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la compañía anónima denominada "INDUSTRIAL E INMOBILIARIA COLON C. A.", cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil y con un capital de DOS MILLONES DE SUERES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sueres cada una.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el Registrador de la Propiedad de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro Mercantil de acuerdo a los Arts. 150 y 155 de la Ley de Compañías; b) inscriba en el Registro de la Propiedad a su cargo el traspaso de dominio del inmueble aportado a la sociedad, ubicado en esta ciudad que se encuentra descrito en la cláusula Cuarta de la escritura de 20 de Diciembre de 1973; y, c) pague las notas de referencia que dispone el inciso Primero del Art. 51 de la Ley de Registro.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, el extracto de la

1112

escritura pública de 20 de Diciembre de 1973, que será alabrado por este Despacho y la razón de su aprobación.

COMUNIQUESE. - Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a treinta de enero de mil novecientos setenta y cuatro. ---

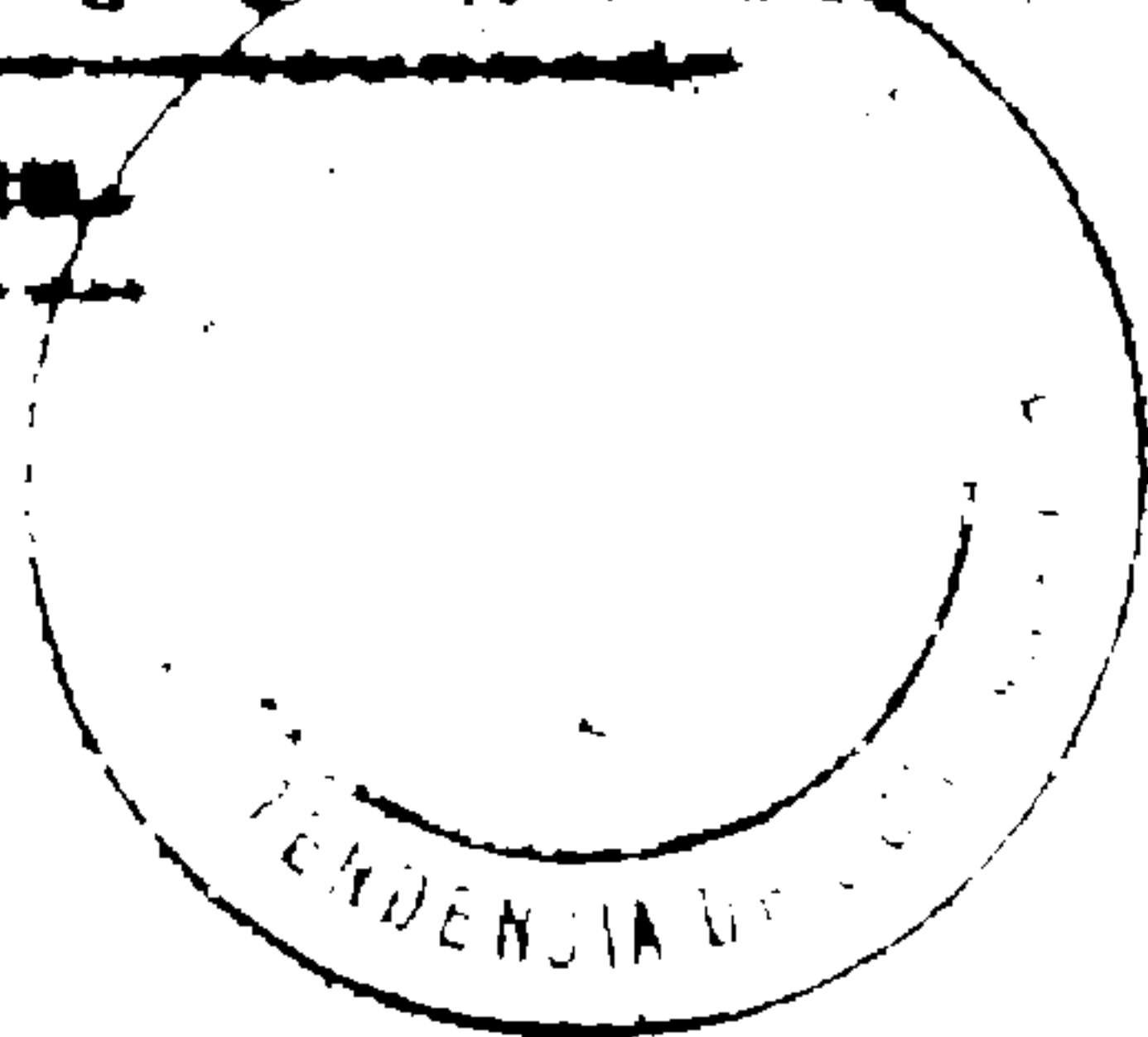
[Firma]
Emilio Gallegos Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede al señor -- doctor Emilio Gallegos Vallejo, Intendente de Compañías, en Guayaquil, a los treinta días del mes de Enero de mil novecientos setenta y cuatro. **LO CERTIFICO.** --- ENTRELINEAS: -- Bajo el rubro "Registro de Industriales" - VALE. ---

[Firma]
Marcelo Santos Vera
SECRETARIO

Resol. N° 1334
Constitución de la compañía
"INDUSTRIAL E INDUSTRIARIA COLON C. A."
Guayaquil, Enero 30, 1974

GAU.



CERTIFICO: Que la presente Resolución fue inscrita hoy, de fojas:-
1.367 a 1.370, Número 61 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales
i anotada bajo el número 3.192 del Repertorio.-Guayaquil, a cinco
de Marzo de mil novecientos setenta i cuatro.-El Registrador de -
la Propiedad.

Jose Santiago Castillo Barredo
Dr. JOSE SANTIAGO CASTILLO BARREDO
Registrador de la Propiedad de
Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de lo ordenado en la
presente Resolución, a fojas: 4.107 del Registro de Propiedad de mil
novecientos cincuenta i nueve; 11.904 del Registro de Hipotecas de
mil novecientos setenta i dos; y, 11.868 del mismo Registro; al margen
de las inscripciones respectivas.-Guayaquil, a cinco de Marzo de mil
novecientos setenta i cuatro.-El Registrador de la Propiedad.

Jose Santiago Castillo Barredo
Dr. JOSE SANTIAGO CASTILLO BARREDO
Registrador de la Propiedad de
Guayaquil

